

DIRECTIVA ADUR-FC - 26 de marzo de 2020 - Hora 13. Secretaría ADUR FC, Facultad de Ciencias, Iguá 4225.

Asisten: Ofelia Gutiérrez, Sylvia Corte, Alexandra Castro, Andrés Pomi, Hugo Cerecetto.
Se sesiona en reunión virtual.

Quórum: 4 integrantes de la Directiva

Orden del día

1) Consecuencias por medidas adoptadas por UdelaR ante epidemia de Coronavirus:

- Aprobación de reuniones virtuales para sesiones de Directiva.
- Cierre de Oficina de ADUR-FC: habilitar teletrabajo para la secretaria .

2) Recepción de Propuestas de Alvaro Rittatore ante la situación actual:

a) Abono de partida especial a docentes por gastos extras generados por teletrabajo (internet y electricidad en los hogares):

(segmento de su comunicación) "... tenemos G1 y G2 con 20 y 30 horas, que tienen que trabajar desde su casa, muchos van en bicicleta a trabajar, y traen su comida. Mi problema no es con financiar a los grados altos con DT sino a los grados bajos. De todos modos, por principio estoy en contra que los trabajadores tengan que pagar para realizar su trabajo. Ahora no se siente, pero en mayo el mayor gasto con el aumento de las tarifas del 10 por ciento lo van a sentir todos menos el 1er quintil (ahí caen los G4 y G5 con DT...)"

b) Situación Héctor Banchemo (mecanismo para colaborar con su situación: colecta, depósito tarjeta Prex, otros).

3) Consejo Facultad: lunes 30/3 de forma virtual.

4) Consulta ADUR Central: Convenio con "Cooperativa de trabajo para la salud y educación Espacio Aynú".

5) Solicitudes de licencia: Gonzalo Moratorio hasta nuevo aviso y Santiago Mirazo y Sandra Frabasile hasta fines de abril 2020.

6) Informe reunión virtual representantes de ADUR-FC (Ofelia), AFFUR y Ce-Cien con Decana.

7) Consejo Federal virtual del lunes 30 de marzo, 19 hs.

8) Previos:

- Delegado ADUR Central por Progresivo Docente: Gerardo Veroslavsky.
- LUC

RESOLUCIONES

1) Atendiendo las medidas tomadas por Rectorado de la UdelaR y Decanato de la Facultad de Ciencias para mitigar propagación de COVID-19, la Directiva de ADUR Ciencias resuelve:

- articular la realización de todas las reuniones de Directiva y Previas de Consejo de manera remota a través de plataformas virtuales (ej. Hangout, Zoom).

- cerrar la oficina del gremio y poner a disposición del colectivo docente el correo desde donde se podrán realizar consultas,

- solicitar a la secretaria que realice el trabajo administrativo desde su hogar hasta tanto esta situación siga afectando al país en horario flexible

2) Con fecha 22 de marzo se recibe correo del docente Alvaro Rittatore en donde plantea algunas preguntas y propuestas para que la Directiva tome a consideración.

a) La Directiva de ADUR-FC en alerta ante situaciones de compañeros que puedan requerir ayuda dada la situación generada por el COVID-19 y considerando que pueden existir situaciones complicadas para mantenerse trabajando desde el hogar resuelve:

- transferir esta preocupación a la institución vía Decanato, para que se tome conocimiento de que pueden existir este tipo de situaciones en nuestro colectivo y que se estudie la forma de poder implementar y concretar una solución para aquellos que lo necesiten. ADUR Ciencias se pone a disposición, tanto logística como económicamente, para solventar la idea.

- Propuesta:

(i) Se propone brindar una ayuda o subsidio a docentes Gr. 1 y Gr. 2 (sin DT) para obtener conectividad a internet o todo gasto extra que ocasione el teletrabajo en el hogar.

(ii) Se priorizará a afiliados con al menos 3 meses de pertenencia, sin perjuicio de que se pueda brindar el apoyo a cualquier docente que cumpla con los requisitos dispuestos en (i) exhortando posteriormente a que tramite su afiliación al gremio en el transcurso de los 15 días siguientes de otorgado el apoyo.

(iii) Se recuerda a todos los afiliados que existe un Fondo Solidario de ADUR-FC, del cual su reglamento fue modificado y aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 23 de agosto de 2012. En el mismo se establece: "Art. 1: Los fines de este fondo son: ayudar a compañeros que atraviesan situaciones de emergencia por causa de fallecimiento, problemas de vivienda, salud, dificultades con los cobros (acumulaciones, errores de Hacienda, etc.), nacimiento de un hijo, etc. La enumeración de situaciones es a vía de ejemplo."

(iv) Consultar a últimos delegados de la Comisión de Fondo Solidario (Andrea Villarino, Gabriela Fernández y Raúl Maneyro) si estarían dispuestos a continuar con la tarea. De ser así, ratificar la integración de la comisión o de lo contrario complementar a la brevedad dicha comisión.

b) Luego de recibir varias inquietudes de los afiliados con respecto a la situación laboral de Héctor Banchemo, producto de la exhortación de Decanato de que los

docentes no concurran a la institución para prevenir la propagación del COVID-19, la Directiva de ADUR-FC resuelve que se envíe al colectivo docente 'todosadurfo' la información que todo el que desee puede colaborar con Héctor depositando en su tarjeta Prex mientras dure la situación antes mencionada (esa comunicación se realizará periódicamente). Colaborar con Banchemo en explorar si alguna de las medidas del gobierno, lo pueden amparar en su calidad de monotributista.

3) La Directiva resuelve se consulte a los Consejeros Docentes sobre la posibilidad de realizar la reunión Previa al Consejo de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

Se propondrá a los Consejeros una lista de candidatos para la integración de comisiones de Facultad:

- Comisión de Evaluación Institucional: José Carlos Guerrero; Tabaré Gallardo; Ana Silva.

- Comisión Implementación EPD: Adriana Parodi; Ofelia Gutiérrez; Adriana Delfraro; Alvaro Rittatore; Juan Pablo Tosar.

En acuerdo a la propuesta que realizó la Decana de Facultad de Ciencias en la reunión con la Directiva de ADUR (realizada en fecha xxxxx), dar nuestro apoyo a la siguiente postulación

- Comisión de Grado: Estela Castillo (coordinadora).

4) Con fecha 13 de marzo se recibe consulta de ADUR Central sobre una propuesta de convenio con la Cooperativa de trabajo para la salud y educación Espacio Aynú. La Comisión Ejecutiva de ADUR la trató recién esta semana. Les surgía la interrogante que por un tema de cercanía quizás ADUR Ciencias tenía referencias o un convenio con este Espacio. La Directiva resuelve:

- Responder a ADUR Central que no se cuenta con referencias de dicha cooperativa.

- Que la secretaría transmita a la Comisión de Cuidados de Facultad de Ciencias la información de esta cooperativa, a efectos de explorar un posible convenio para futuras colonias de verano y/u otras actividades.

5) Se aceptan los pedidos de licencia de Gonzalo Moratorio, Santiago Mirazo y Sandra Frabasile por los plazos solicitados.

6) El pedido de reunión solicitado por la Decana a la Presidente de ADUR-FC quedó suspendido hasta nuevo aviso por parte de Decanato.

7) Se toma conocimiento del Orden del Día del Federal del próximo lunes 30/3 y se resuelve la asistencia en forma virtual de Sylvia Corte como delegada de ADUR-FC. Por otro lado se resuelve apoyar la suspensión de la Convención de ADUR.

8) Respecto a los temas previos:

- Se resuelve comunicar a ADUR Central que el delegado por ADUR Ciencias a la Comisión de Progresivo Docente será el Dr. Gerardo Veroslavsky.

- Por el momento se suspenden todas las actividades intergremiales relacionadas con la LUC.